

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6748 ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS ESTUSA, S.A.

La Administradora Única de la sociedad Establecimientos Turísticos Estusa, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de enero de 2026, a las diecisiete horas, en la Calle Orense, 27, Escalera B, Piso 5º Derecha, 28020 Madrid, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2024.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Derecho de Información

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, podrán solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Asistencia y Representación

Todos los accionistas tienen derecho de asistencia y pueden hacerse representar en la Junta mediante otro accionista o por persona que ostente la representación legal debidamente acreditada, en los términos previstos por la Ley y los Estatutos Sociales.

Madrid, 10 de diciembre de 2025.- La Administradora Única, María del Carmen Rubio Plaza.

ID: A250058263-1